San Lorenzo, 01 de febrero del 2017.-

ACLARACION N° 2

En referencia al Llamado con ID N° **322.438**, **Contratación Directa N° 04/2017 "ADQUISICION DE PRECINTOS"**, con el objeto de responder las siguientes consultas:

CONSULTA N°1

Consultamos sobre la personalización de cada precinto ¿Esto puede hacerse por laser o solamente por hot stamping?

RESPUESTA

Los precintos deben tener las palabras grabadas (SENACSA Y LA NUMERACIÓN) como aclara en la especificación técnica, dejando a cargo del oferente la técnica de personalización del precinto.

CONSULTA N° 2

Solicitamos a la convocante tenga a bien ampliar el periodo de tiempo para la presentación de la correspondiente oferta, a fin de permitir la participación de más oferentes y por ende dispondrá de mayores ofertas a ser evaluadas a favor de la misma.

RESPUESTA

Favor ajustarse a la Carta de invitación, teniendo en cuenta la necesidad de la Institución.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA